

Antonio Antón

Retos para el feminismo

Es real la amenaza de la victoria de las derechas en las próximas elecciones generales del 23 de julio; constituiría una involución de los derechos feministas y los avances para las mujeres y colectivos LGTBI. Es un reto inmediato que superar por el movimiento feminista y las fuerzas progresistas. Junto con esta encrucijada hay que realizar una valoración más general.

Acabo de publicar el libro [*Feminismos. Retos y teorías*](#). Desde el año 2018, con la reactivación feminista, de forma dubitativa y gradual he ido analizando esta interesante y compleja realidad y estudiando sus fundamentos teóricos. Tenía dos motivos específicos, uno sociopolítico y otro teórico.

Una nueva experiencia sociopolítica: la cuarta ola de reactivación feminista

El primero deriva de la nueva y masiva dimensión de la activación feminista, llamada la cuarta ola y de carácter internacional, que emplazaba a la intelectualidad crítica y al activismo feminista y progresista a una profundización analítica de sus características, sus causas y su impacto en el actual contexto sociopolítico, cultural y estructural. Desde ese punto de vista, me servían, con la correspondiente adaptación, los criterios teóricos y la investigación de la sociología crítica, particularmente, sobre los movimientos sociales y sus procesos de identificación, el impacto de la crisis socioeconómica y las políticas regresivas de austeridad y recortes sociales, la dinámica sociopolítica y de la protesta social desde 2010 y la reconfiguración político-electoral del campo progresista. Son elementos que situaban el marco del relanzamiento feminista. Así que me incorporé a la investigación sistemática desde la Sociología del género, desde una perspectiva crítica, sociohistórica y multidimensional, muy limitada entre la intelectualidad feminista.

Como explico en el libro, se entrelazaban tres procesos de desigualdad social y desventajas por sexo/género, que empeoraban la discriminación de las mujeres, daban signos de estancamiento cuando no de retroceso y chocaban con la cultura y las expectativas igualitarias, especialmente, ente las mujeres jóvenes: las dinámicas de precarización y segmentación del mercado de trabajo con las brechas salariales y laborales, junto con el sobre esfuerzo femenino por los cuidados y la reproducción social, agravado por el deterioro del Estado de bienestar y los sistemas públicos de protección social, así como la desigualdad en la representación y el reconocimiento femenino; la coacción de la violencia machista para seguir imponiendo la continuidad y el refuerzo de los privilegios masculinos y la subordinación femenina, y la marginación por motivos de opción sexual o de género, que dificultaba la libre expresión y libertad de mujeres y colectivos LGTBI.

Constituyen los tres grandes ejes de la problemática específica femenina y los desafíos para la necesaria transformación feminista, agotadas las políticas institucionales y normativas anteriores, por falta de operatividad reformadora sustantiva y algunas con elementos contraproducentes, como el punitivismo y el puritanismo existentes. Además, esta activación feminista y la acción reformadora progresista se han enfrentado a una fuerte reacción conservadora, regresiva y autoritaria de las derechas extremas e instituciones patriarcales que pretenden bloquear los avances en derechos y el cambio de actitudes, mentalidades y relaciones igualitarias y libres.

Desde el punto de vista sociopolítico, dentro del feminismo, he distinguido dos grandes corrientes: una moderada, basada en cierto formalismo y retórica pero adaptativa a las inercias desiguales y con mejoras muy limitadas y simbólicas, dominante entre las anteriores élites institucionales de influencia socialista; y otra transformadora, mayoritaria en el movimiento feminista de base, con fuertes exigencias reformadoras de carácter igualitario. Desde la influencia cultural e ideológica, dentro de cierto eclecticismo y pragmatismo, persisten las grandes corrientes filosóficas y de las ciencias sociales: socioliberalismo, estructuralismo y pensamiento postmoderno, cuyas aportaciones y deficiencias analizo en el libro.

Una reflexión crítica, sociohistórica y multidimensional

El segundo motivo para esta reflexión crítica es de carácter teórico. Además de esta tarea interpretativa y de análisis concreto, toda esta gran experiencia colectiva de la masiva activación feminista, con exigencia de cambios sustantivos y reales, ha manifestado otro reto significativo: su carácter reformador a gran escala y su valoración teórica. Está interrelacionado con la pugna por su representación social y política, así como por su orientación sociopolítica, su sentido cultural e ideológico, su vinculación con las estrategias de cambio, sus alianzas y su interseccionalidad.

Así, la masiva experiencia práctica del conflicto relacional ha desbordado la rigidez doctrinal y los intereses corporativos de la anterior élite feminista con posiciones de poder institucional, académico y mediático. Ante el resquebrajamiento de su credibilidad e influencia, algunos sectores han reaccionado de forma fanática y sectaria, intentando apropiarse de la representación del llamado sujeto mujer, de forma abstracta para tapar su desarraigo en el sujeto sociopolítico feminista real y de gran influencia social, cultural y política.

Pero, también, esta ola participativa ha manifestado la dificultad interpretativa y estratégica de algunas de las nuevas activistas e intelectuales feministas, así como la inercia doctrinal de muchas veteranas muy dependientes de los esquemas de las distintas corrientes socioliberales, estructuralistas o postmodernas y la comodidad de su estatus. Se puede decir que el movimiento, la práctica social masiva junto con las activistas de base que han impulsado esta reactivación participativa, ha ido por delante de las distintas élites feministas —o aspirantes a serlo— y, en particular, de la teoría feminista y la orientación estratégica.

Dicho de otra forma, la mayoría de los millones de personas que han participado en las grandes movilizaciones feministas y los miles de mujeres activistas de base, más organizadas y estables, han demostrado un carácter realista y firme, un gran consenso de fondo en torno a esos grandes ejes reivindicativos —aparte de algunos temas controvertidos como la prostitución— dentro de una diversidad de sensibilidades y problemáticas, así como un tono unitario y democrático, en contraste con actitudes minoritarias intransigentes o prepotentes. En ese sentido, es una tendencia que enlaza con un feminismo realista, relacional, crítico y transformador como el aquí defendido.

Los ejes reivindicativos inmediatos y los repertorios de acción, así como los nuevos cambios normativos aun con sus límites, han sido, en general, acertados y suficientes para sostener esta dinámica expresiva y de avance en derechos; incluida la ley de libertad sexual, a pesar de su regresiva reforma punitivista. Pero esta dinámica ha demostrado una significativa limitación y

fragilidad para avanzar en los dos planos: fortalecer la articulación cívica feminista y consolidar el proceso de reformas estructurales —preventivas, institucionales, protectoras, socioeducativas...— y su aplicación.

Es preciso potenciar un enfoque relacional, sociohistórico, democrático, multidimensional, popular y crítico, fundamental para interpretar la experiencia práctica feminista, sistematizarla con una visión integradora de conjunto y fundamentar sus estrategias de carácter igualitario-emancipador, renovando las mejores tradiciones feministas, progresistas y de las izquierdas transformadoras. Se trata de hacer frente a los retos sociopolíticos y estratégicos del feminismo y el proceso de cambio progresista, así como promover el propio debate plural y unitario entre las personas más activas e inquietas intelectualmente, y articular y dar mayor cohesión a la acción colectiva feminista.

Así, por mi parte, he pretendido contribuir modestamente a superar esas insuficiencias en el doble plano analítico y teórico, para consolidar un feminismo transformador igualitario-emancipador, hilo conductor de carácter sociopolítico por un cambio global de progreso. En ese sentido, expongo de forma sintética algunas controversias teórico-políticas explicadas en el libro.

Controversias feministas teórico-políticas

Las desventajas y la desigualdad por sexo/género persisten y esa grave realidad de discriminación justifica la activación feminista y la exigencia de reformas profundas, estructurales, relacionales y culturales. Frente a su infravaloración o su negacionismo se hace imprescindible el fortalecimiento del cambio feminista, junto con una dinámica transformadora de conjunto.

El movimiento feminista, en sus dos niveles, más restringido y más amplio de las personas partícipes en la acción por la igualdad y la libertad de las mujeres, tiene un carácter social y cultural. No es un movimiento identitario, en el sentido de excluyente o insensible ante otros procesos discriminatorios, sino que desde sus inicios hace más de dos siglos tiene, mayoritariamente, un componente universalista y solidario por un cambio de progreso. Y todavía más con esta cuarta ola feminista, inserta en un proceso de cambio global con dinámicas democratizadoras, interseccionales y populares. Así, apunta a la eliminación de los privilegios patriarcales de estatus y poder, amparados en el orden social e institucional establecido, y beneficia al conjunto de la sociedad, a su convivencia con unas relaciones justas.

El feminismo como corriente participativa en la acción igualitaria y emancipadora, es un actor social y cultural fundamental para las mujeres y colectivos LGTBI, en situación de mayor discriminación y subordinación en razón a su sexo/género u opción sexual. Pero también es un estímulo para el cambio de mentalidades, actitudes y posiciones del resto de la humanidad, basadas en el respeto mutuo, la igualdad y la reciprocidad.

Los procesos de identificación feminista se generan a través de una experiencia duradera, individual y colectiva, en esa acción igualitaria y emancipadora. La identidad feminista deriva de la participación y la colaboración prolongadas en ese proceso relacional, solidario y cooperativo. Tiene un sentido sociopolítico y cultural colectivo, de pertenencia a un grupo social definido, sobre todo, por su práctica social emancipadora y de apoyo mutuo, asociada a una realidad discriminatoria, unos objetivos transformadores y unos valores de igualdad, libertad y solidaridad.

Por tanto, la identidad feminista, como expresión del reconocimiento y pertenencia a un grupo social, depende de ese comportamiento duradero —aunque puede ser reversible, con altibajos y actitudes mixtas—, junto con la interconexión con otras identidades parciales (de clase, étnico-nacional...) que conforman la identificación múltiple de la persona o grupo social, cuyo equilibrio e intersección se expresa con diferente intensidad según los contextos, y vinculados con otras características neutras o superpuestas, como la propia ciudadanía universal y las características comunes como seres humanos, transversales o compartidas, y que no encajan en la diferenciación ideológica o de sexo/género.

En consecuencia, no deriva solo de la condición de ser —biológicamente— mujer o sufrir discriminación por la imposición de su papel social subalterno, aunque son factores de vivencia de la realidad que condicionan. Así, es distinta de la identidad de género, y se aleja de las versiones biologicistas o deterministas, para poner en primer plano la propia actividad relacional en la conformación de su identidad sociopolítica feminista.

En ese sentido, en nuestra identificación, en la definición de quiénes somos, influye más lo que hacemos, nuestras relaciones sociales y la posición o estatus público y privado. Cobra mayor dimensión la realidad del presente, el devenir personal y relacional, aunque condicionado por el pasado y su impacto y por el futuro y sus expectativas y aspiraciones que, a través de la propia voluntad, pueden ir marcando su trayectoria individual y colectiva. Pero la identidad colectiva, lo que somos, no la conforman prioritariamente las ideas o discursos —aun admitiendo su influencia performativa— sino, al decir convencional, los hábitos y costumbres, o en la versión postmoderna, la repetición de las normas relacionales, que configuran el comportamiento y el estatus real y reconocido, personal y socialmente.

Así, llegamos a los fundamentos de la sociología y la historiografía críticas, con la relevancia de los hechos sociales, el estatus y la experiencia relacional, condicionados por los contextos económico-estructurales, político-institucionales y socioculturales, así como convenientemente sentidos, interiorizados e interpretados desde los derechos humanos o los valores democráticos.

Estamos hablando de unas identidades sociopolíticas y socioculturales conformadas socialmente con sus trayectorias vitales; es decir, no están determinadas por una condición biológico-étnica o económico-estructural, ni forman parte de una naturaleza esencial. Tampoco son unas identidades definitivas y estáticas. Pueden ser variables y con distinta intensidad de su expresión, según momentos y circunstancias. Pero están configuradas por esa trayectoria y estatus vital, por esa experiencia relacional prolongada, en la que interviene la voluntad y decisión personal y grupal.

Por tanto, es unilateral el irrealismo de sobrevalorar las ideas y la subjetividad en la construcción identitaria, al igual que la confusión de la identidad con una simple decisión sobre la representación externa de un papel social. E, igualmente, es errónea la interpretación de que de su condición material, biológica o económica se deriva automáticamente su conciencia y actitud política. El sentido de la realidad social y las mediaciones institucionales y socioculturales son fundamentales.

En consecuencia, la identidad feminista es positiva, ética y políticamente, y hay que fortalecerla, precisamente frente a la identificación machista, que es su oponente conservador, opresivo y

reaccionario y, por tanto, negativa y a superar. La posición de ir más allá de la identidad feminista, a veces entremezclada con la identidad de género, puede conllevar la neutralidad o contemporización con el machismo y las desventajas femeninas. O bien, desplazar el foco de la tarea fundamental que conlleva la liberación de las mujeres y distanciarse de la actividad mayoritaria del feminismo y su representación pública.

La identificación feminista supone un sentido de pertenencia grupal, una cooperación solidaria, que no cohibe la libertad individual; o sea, no es contradictoria con la autoafirmación individual sino todo lo contrario, integra el doble componente del ser humano, el individual y el social. Su carácter solidario, comunitario y de reciprocidad es garantía de reconocimiento personal y apoyo del vínculo social de las personas y de la acción igualitaria-liberadora.

Infravalorar la necesidad de fortalecer la conciencia e identificación feministas lleva a desvalorizar el reconocimiento y la formación del propio sujeto feminista como agente transformador de las relaciones de desigualdad por sexo/género; o bien, a alejarse de la dinámica real de la acción igualitaria-emancipadora del movimiento feminista actual, en pro de otros objetivos particulares o el simple individualismo, impotente para las personas en desventaja.

El incierto futuro y su impacto feminista

No es momento de detallar un balance general, que explico en el texto hasta el último conflicto sobre la reforma de la ley del 'solo sí es sí', con la incertidumbre de que este proceso de cambio político-estructural feminista puede haber tocado techo por el freno institucional dominante. Solo hago una consideración general en cuanto a las perspectivas y desafíos para superar el posible bloqueo.

Independientemente de los resultados de las inmediatas elecciones generales, con la deseable victoria de las fuerzas progresistas y la nueva composición del Gobierno de coalición, es imprescindible abordar un nuevo impulso reformador en los dos planos, de gestión institucional y normativa y de la articulación más consistente del propio movimiento feminista. Se trata de seguir reequilibrando las inercias desigualitarias de todo tipo frente al riesgo de estancamiento, con la falta de implementación real y sustantiva de las políticas públicas feministas, incluidas las últimas aprobadas, y el peligro de retroceso o inaplicación.

Desde mi punto de vista tiene que ver, sobre todo, con el campo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todos los ámbitos: relacional, socioeconómico y laboral, de estatus, cultural y simbólico, así como de reconocimiento y representación en las estructuras sociales y de poder. Y más allá de las reformas parciales implementadas y contando con el agotamiento reformador, las dificultades de la negociación colectiva y el bloqueo empresarial de la Ley de Igualdad, habría que apostar, conjuntamente en los dos planos, la activación feminista y la gestión político-institucional, por un nuevo proyecto transformador igualitario, articulado y de conjunto, para la nueva etapa.

En definitiva, el desafío es claro e imprescindible, según el nuevo equilibrio gubernamental y político-social del feminismo y las fuerzas progresistas: afrontar los riesgos del simple continuismo con las inercias dominantes que mantienen una arraigada desigualdad de género o los peligros de involución reaccionaria; prevenir la consecuencia de cierta frustración feminista tendente hacia la pasividad respecto del cambio colectivo y con la individualización de las

demandas y la acción liberadora; así como fortalecer la dinámica igualitaria-emancipadora del feminismo, en el conjunto del proceso transformador del país.

Desde la diversidad cultural-ideológica y la relativa fragmentación organizativa del feminismo, es legítima la aspiración a construir una determinada corriente sociopolítica diferenciada, o tener más peso en la representación y orientación del conjunto. Es el contexto de la dura pugna discursiva y de influencia entre distintos grupos y élites feministas, que exigiría un mayor respeto al pluralismo democrático y un talante unitario y constructivo.

El núcleo más duro del feminismo institucional anterior, de impronta socialista, ha estado desbordado por las insuficiencias de su gestión formalista o superficial y está quejoso de su papel subalterno en todo este proceso de la cuarta ola feminista, junto con la prevalencia institucional de Unidas Podemos en el Ministerio de Igualdad; pero no ha podido impedir ni reorientar —a pesar de sus intentos divisionistas y distorsionadores— la dimensión mayoritaria del feminismo transformador, ni el avance en derechos feministas... hasta el freno práctico y simbólico de la reforma de la ley del 'solo sí es sí', aunque ha necesitado de su combinación con la ofensiva político-mediática de las derechas y la implicación de la propia dirección socialista. Así, con la vista puesta en el nuevo ajuste gubernamental, no cesa en su empeño de retomar su protagonismo dirigente en la próxima etapa política.

No obstante, la dirección socialista deberá buscar una solución menos traumática y regresiva, en el marco del nuevo gobierno progresista de coalición —y siempre que las fuerzas progresistas ganen a las derechas—. En ese contexto de adaptación a los equilibrios políticos e institucionales que se están configurando es cuando aparece la posibilidad de conformar una orientación política y una gestión institucional moderadas, corrigiendo la dinámica transformadora y de avance de derechos de esta legislatura y con otra representación. En todo caso, el sentido de la política pública feminista y la continuidad de su gestión institucional está en entredicho, y va a depender del peso representativo de la izquierda transformadora y la unión de Sumar + Podemos, en el nuevo Movimiento Sumar, y su equitativo reflejo gubernamental.

Por otro lado, en el campo social y cultural, aparte de los riesgos de cierta frustración feminista por la posible impotencia reformadora desde las nuevas instituciones públicas, combinada con la indignación y la oposición cívica en el caso de una involución derechista, hay otra tendencia moderada en marcha: la adaptación a ese estancamiento transformador y el escapismo articulador hacia la simple actividad cultural y discursiva que legitime a sus representantes, pero sin cambios sustantivos.

Se combinaría así la aspiración individualista de idealizar el discurso y sus portavoces como fuente de construcción de una realidad sociopolítica, un nuevo posfeminismo que encaje con un contexto normalizador del cambio de progreso, junto con una adaptación al marco del esperado equilibrio de fuerzas sociales y políticas con un papel secundario de los movimientos sociales, en este caso la propia movilización feminista, y la izquierda transformadora.

En resumen, en los próximos meses confluyen las dos dinámicas, la pugna por la consolidación o el retroceso feminista, en la interacción entre los dos campos, el social y el político-institucional. La estrategia progresista debería estar clara: ampliar la conciencia e identificación feminista, no difuminarla; debilitar el machismo y la reacción ultraconservadora; consolidar el propio movimiento feminista en cuanto sujeto sociopolítico y cultural; fortalecer el cambio feminista de

las relaciones de desigualdad y discriminación por sexo/género en un proceso reformador global de carácter igualitario y democrático.

En ese sentido, queda pendiente una reflexión sobre la dinámica transformadora y el papel de los movimientos sociales y, específicamente, su carácter interseccional como movimiento cívico unitario y progresista, con su correspondiente colaboración y su autonomía respecto del proceso político-institucional y la trayectoria de las fuerzas políticas progresistas en la próxima etapa, con el impacto deseable de una mayoría gubernamental de progreso, unitaria y feminista.

[Fuente: [Rebelión](#)]